

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
CUA No.: 89158**

**AUDITORIA  
DE CUMPLIMIENTO-CICLO DE VIDA DEL DESARROLLO DE  
SOFTWARE  
DEL 01 DE ENERO DE 2020 AL 30 DE JUNIO DE 2020**



**INDICE**

<b>ANTECEDENTES</b>	1
<b>OBJETIVOS</b>	2
GENERALES	2
ESPECIFICOS	2
<b>ALCANCE</b>	2
<b>INFORMACION EXAMINADA</b>	3
<b>NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA</b>	4
<b>HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO</b>	7
<b>COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES</b>	10
<b>DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA</b>	11
<b>COMISION DE AUDITORIA</b>	12
<b>ANEXOS</b>	13



## ANTECEDENTES

### Ministerio de Desarrollo Social

Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, Artículo 2: "Es el ente rector en materia de desarrollo social, a quien le corresponde fortalecer, institucionalizar, diseñar, articular y regular las políticas públicas y la gestión de todas las acciones del Estado dirigidas, con énfasis, a la población en situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad, y promover el desarrollo social y humano en aquellos aspectos que no correspondan a la política social de competencia sectorial exclusiva, con arreglo a los principios de solidaridad, subsidiariedad, transparencia, probidad, eficacia, eficiencia, descentralización y participación ciudadana."

### Viceministerio Administrativo y Financiero

Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, Artículo 10: "El Viceministro Administrativo y Financiero es el responsable de velar por la adecuada utilización de los recursos financieros, presupuestarios, humanos y tecnológicos, cuidando que los mismos se realicen aplicando criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y libre acceso a la información."

### Dirección de Informática

Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, Artículo 22: "La Dirección de Informática del Ministerio de Desarrollo Social es la encargada de administrar los recursos tecnológicos a nivel institucional, garantizando la confiabilidad, transparencia, seguridad y sustentabilidad del software y hardware."

### Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas

Acuerdo Ministerial No. 07-2012, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, Artículo 43: "La Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas es la responsable de planificar, coordinar, diseñar, desarrollar, documentar e implementar el sistema de información por medio de una metodología estándar, proponer soluciones factibles y viables con relación a las herramientas de desarrollo con tecnología de punta, con el objeto de lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos."

### Fundamento Legal de la Auditoría

De conformidad con el nombramiento No. DAI-N-020-2020, de fecha 9 de julio de 2020, emitido por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social, para dar cumplimiento al plan de Auditoría Interna para el año 2020 y el



artículo 28 del Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Desarrollo Social, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, fui nombrado para realizar la revisión correspondiente al desarrollo de sistemas y el ciclo de vida de los mismos, por el período comprendido del 01 de marzo del 2019 al 30 de junio del 2020.

## **OBJETIVOS**

### **GENERALES**

Identificar, analizar y evaluar los requerimientos del usuario, riesgos, exposiciones a ellos y los controles en aplicaciones específicas durante la fase de desarrollo, adquisición o mantenimiento de las aplicaciones.

### **ESPECIFICOS**

- Revisar las aplicaciones de escritorio y web desarrolladas e implementadas para establecer si se han atendido los requerimientos de las unidades administrativas del Ministerio.
- Verificar la metodología utilizada para el desarrollo de aplicaciones para determinar si se aplica adecuadamente.
- Determinar cuáles son las herramientas de desarrollo y tecnología de sistemas utilizadas para comprobar si se utilizan eficientemente.
- Verificar la seguridad de las aplicaciones desarrolladas por la Dirección de Informática para establecer la confiabilidad de las mismas.
- Comprobar si existen estándares y documentación técnica para que sirva de referencia para el mantenimiento de los sistemas informáticos.
- Verificar la existencia de planes de capacitación continua en el uso de los sistemas informáticos.
- Verificar la ejecución del Plan Operativo Anual 2019 y 2020.

### **ALCANCE**

El examen comprendió la verificación de los sistemas de información desarrollados por la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática del Ministerio de Desarrollo Social, para revisar el adecuado control en el desarrollo, mantenimiento, capacitación y la operatividad de los sistemas, para garantizar un ciclo de vida acorde a las necesidades de los usuarios. La autoría corresponde al período comprendido del 01 de marzo del 2019 al 30 de junio del 2020.



## INFORMACION EXAMINADA

Inventario de sistemas y aplicaciones desarrolladas por la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática  
Plan Operativo Anual 2019 y 2020  
Plan Anual de Compras 2019 y 2020  
Guía técnica prueba de software  
Guía técnica para pruebas unitarias

Asimismo, se examinó la funcionalidad de los principales sistemas de la Dirección de Informática descritos en el menú de aplicaciones de la página web del Ministerio ([www.mides.gob.gt/apps](http://www.mides.gob.gt/apps)) incluyendo la etapa del ciclo de vida (ver Anexo 1).

## OBSERVACIONES:

- Las aplicaciones indicadas cuentan con manuales de usuario para especificar que la información sea registrada de manera correcta.
- Según consta en cédula narrativa de fecha 20 de agosto de 2020, se verificó el funcionamiento de las aplicaciones a nivel de usuario.
- Se revisó el funcionamiento y la seguridad en las aplicaciones desarrolladas por la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas, en las cuales se pudo verificar la integración de varias aplicaciones en el Sistema Integrado para los Programas Sociales -SIPS-.
- El lenguaje de programación utilizado se basa en las librerías de Microsoft .Net Framework, en lenguaje Visual Basic (VB), el cual proporciona un entorno de programación orientado a objetos, Aplicación Web ASP.NET (WinForms), un servicio de IIS 8, base de datos Microsoft SQL Server 2016, Generador de informes a través de SAP Crystal Reports XI Developer y se ejecutaron en el servidor Windows Server 2012 R2.

El tipo de licenciamiento de las tecnologías se describe a continuación:

- Licencia Perpetua y soporte anual válido hasta el 31 de agosto de 2019, se confirmó el lenguaje Visual Studio.
- Licencia Perpetua, se realizó el lenguaje Desarrollador SAP Crystal Reports XI.
- Licenciamiento: Gratuito, se realizó Microsoft SQL Server Management Studio (SSMS).
- Licencia Perpetua con soporte anual, se ejecuta Microsoft SQL Server.
- Licencia Perpetua con soporte anual válido hasta el 29 de agosto de 2019, se confirmó Telerik UI para ASP.NET, librería que ofrece de diversos



---

controles .NET, componentes JavaScript.

- Licenciamiento: Gratuito, se realizó .Net Framework.
- Las aplicaciones desarrolladas en la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas, se dividen en tres arquitecturas siendo estas aplicaciones Cliente/ Servidor, Aplicaciones Web y Servicios Web.
- Para el control de cambios en los aplicaciones, la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas utiliza una herramienta que registra una bitácora para la gestión del ciclo de vida del desarrollo de los sistemas (ALM Application Lifecycle Management), servidor Team Foundation Server (TFS) quien es el servicio de ALM que proporciona Microsoft que permite compartir código, crea aplicaciones, realiza un seguimiento del trabajo y colabora con los miembros del equipo de desarrollo. En dicha bitácora de cambios se puede verificar el momento es que se realizó la actualización a la última versión del TFS.
- Se verificó la capacidad de los servidores donde se encuentran alojados los sistemas de información desarrollados por la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática (ver Anexo 2).
- Para tener acceso a los sistemas de información del Ministerio, las personas que tienen un contrato de alta en el Ministerio deben solicitar previamente un usuario en la red (ver Anexo 3).

A continuación, se sigue el siguiente procedimiento:

- a) Solicitar la creación de su usuario a través del Sistema Formularios Web, para acceder a los diversos sistemas informáticos.
- b) Autorización del jefe inmediato superior a través del Sistema Formularios Web.
- c) El encargado de definir los perfiles de acceso (roles), utiliza el sistema SAM (Seguridad de Aplicaciones MIDES) para gestionar los permisos en los sistemas de información del Ministerio.

## NOTAS A LA INFORMACION EXAMINADA

Nota 1:

Las reuniones con los programadores que desarrollaron los sistemas de información del Ministerio y los usuarios finales de los mismos, se realizaron a través de medios virtuales para cumplir con la recomendación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de mantener el distanciamiento social, como una práctica aconsejable para evitar el contagio del coronavirus COVID-19.

Por lo anterior se utilizó el software Zoom para realizar las reuniones virtuales; sin embargo, el software permite la conexión por un máximo de 40 minutos, luego la videoconferencia se cierra automáticamente. Los participantes tienen que conectarse nuevamente a la reunión para disponer de 40 minutos adicionales.



---

**Recomendación:**

Que el Ministerio de Desarrollo Social adquiera la suscripción de pago del software utilizado para reuniones virtuales, en virtud que las tecnologías de la información facilitan el teletrabajo y reuniones grupales desde distintas ubicaciones geográficas, evitan costos de desplazamiento, reducen las limitaciones de distanciamiento social provocadas por la pandemia actual y apoyan la gestión eficiente del tiempo en las reuniones de trabajo.

**Nota 2:**

Se detectó redundancia en el procedimiento de actualización de constancias de colegiado activo a través del Sistema de Formularios Web, en virtud que la Dirección de Recursos Humanos aún requiere la presentación física de las constancias de colegiado que tienen firma electrónica avanzada. El procedimiento de actualización de documentos del Sistema Formularios Web se revisó durante la reunión virtual efectuada el día viernes 7 de agosto de 2020 con usuarios del sistema y los programadores a cargo del sistema.

**Recomendación:**

Que la Dirección de Recursos Humanos considere omitir la presentación física de los documentos con firma electrónica, en virtud que el Decreto No. 47-2008 "Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas", establece en el Artículo 33, que la firma electrónica tendrá el mismo valor jurídico que la firma manuscrita en relación con los datos consignados en papel.

**Nota 3:**

Al revisar las herramientas de desarrollo y la funcionalidad de los sistemas de información desarrollados por la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática, se observó que los módulos de reportes no tienen la facilidad de generar reportes dinámicos que permitan seleccionar los atributos de las tablas de bases de datos, bajo un criterio de búsqueda que cumpla con los requerimientos de los usuarios. Los módulos de reportes permiten generar solamente reportes predeterminados.

Lo anterior provoca que los usuarios dependan de la Dirección de Informática para la generación de consultas y reportes personalizados y dificulta la descentralización de los procesos de generación de consultas y reportes específicos para la toma de decisiones, retrasando el cumplimiento de los plazos que los interesados (Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República, organizaciones de la sociedad civil) requieren para el traslado de la información solicitada.



**Recomendación:**

Que la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas implemente reportes dinámicos en los módulos de reportes de los sistemas de información del Ministerio, en virtud que las versiones más recientes de la herramienta de software que utiliza la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas para reportes (SAP Crystal Reportes) brinda la funcionalidad de crear, diseñar y entregar informes dinámicos y formateados para simplificar y acelerar la toma de decisiones, considerando que los sistemas de información del Ministerio deben tener características de eficiencia, eficacia, agilidad y proveer procedimientos sencillos con el fin de optimizar la gestión administrativa del Ministerio.

**Nota 4:**

Previo a la notificación del presente informe final, en cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.7 "Notificación de Hallazgos" del Manual de Auditoría de Cumplimiento, previstas en las "Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala", ISSAI.GT, mediante oficio DAI-346-2020 de fecha veintisiete (27) de agosto de dos mil veinte (2020), se procedió a notificar a los auditados el informe preliminar con los posibles hallazgos de la presente revisión de auditoría para su respectiva discusión. Como resultado de la misma, se dio a conocer lo siguiente:





---

## HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO

### Hallazgo No.1

#### Falta implementación de firmas electrónicas

##### Condición

En la revisión del inventario de software del Ministerio de Desarrollo Social se encontraron 50 certificados de firmas electrónicas avanzadas por un valor de Q 48,729.00, los cuales fueron adquiridos desde el año 2016. Estos certificados de firmas electrónicas fueron solicitadas por la Dirección de Informática para la modernización de los procesos administrativos que permitan hacer eficientes los recursos e insumos del Ministerio, así como automatizar las diferentes operaciones que generan documentos oficiales tales como constancias laborales y contratos laborales en el Sistema de Recursos Humanos –SARH-; sin embargo, se estableció que los mismos no han sido implementados en los sistemas de información del Ministerio.

##### Criterio

El Acuerdo Ministerial No. 07-2012, “Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social”, establece en el Artículo 43. Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas, lo siguiente: “La Sub Dirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas es la responsable de planificar, coordinar, diseñar, desarrollar, documentar e implementar el sistema de información por medio de una metodología estándar, proponer soluciones factibles y viables con relación a las herramientas de desarrollo con tecnología de punta, con el objeto de lograr un funcionamiento eficiente y eficaz de acuerdo a las políticas, normas y procedimientos establecidos.”

El Decreto No. 47-2008 “Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas” establece en el Artículo 1. Ámbito de aplicación, lo siguiente: “El Estado y sus instituciones quedan expresamente facultados para la utilización de las comunicaciones y firmas electrónicas. En las transacciones y actos realizados exclusivamente entre sujetos privados y que no afecten derechos de terceros, las partes podrán convenir en la aplicación de los mecanismos previstos en esta ley o bien de cualesquiera otras alternativas que deseen para asegurar la autenticidad e integridad de sus comunicaciones electrónicas.”

##### Causa

El proveedor de las firmas electrónicas avanzadas proporcionó software que no es funcional para los requerimientos técnicos de las aplicaciones y los navegadores



de Internet utilizados por los usuarios del Ministerio, la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática no ha dado seguimiento a este proceso.

### **Efecto**

- Las erogaciones realizadas por el Ministerio de Desarrollo Social que no han sido aprovechadas provocan el menoscabo de los intereses del Estado.
- Atraso en la modernización y automatización de los procesos administrativos del Ministerio, tales como contratos de trabajo y constancias laborales.
- Riesgo de suplantación de identidad en los documentos con firma manuscrita.
- La autorización de documentos con firmas manuscritas requiere más tiempo y recursos que la autorización de los mismos a través de firmas electrónicas.
- Gastos de transporte para el personal de las sedes departamentales que se dirigen a las oficinas centrales del Ministerio para gestionar documentos que requieren firma y sello de autorización.

### **Recomendación**

Dirección de Informática

- Coordine con la Subdirección de Capacitación y Desarrollo de la Dirección de Recursos Humanos, la socialización del Decreto No. 47-2008 “Ley para el Reconocimiento de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas”, su utilidad e implementación con todos los Viceministerios y/o Direcciones de este Ministerio para fomentar la modernización y mejoramiento de los procesos administrativos.
- Que asesore a las unidades administrativas del Ministerio sobre el uso de la firma electrónica avanzada para agilizar los procesos administrativos y contribuir a la mejora continua de los mismos en las unidades ejecutoras del Ministerio de Desarrollo Social.
- Gire instrucciones por escrito a la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas para que le dé seguimiento a la implementación de la firma electrónica avanzada dentro de la plataforma tecnológica o sistemas informáticos del Ministerio de Desarrollo Social, según establece el Acuerdo Ministerial número DS-30-2020 de fecha 8 de mayo de 2020, “Manual para la Implementación de la Firma Electrónica Avanzada”.
- Que administre la seguridad de acceso y brinde soporte técnico a los usuarios del Ministerio que utilizan certificados de firmas electrónicas avanzadas.
- Que realice respaldos periódicos de los documentos que contienen firma electrónica avanzada para garantizar su preservación.



- Que mantenga disponibilidad de certificados de firmas electrónicas para asignarlos a los funcionarios del Ministerio en casos de rotación de personal.

### Comentario de los Responsables

Por medio del oficio SIDS-055-2020-CEDVM de fecha 2 de septiembre de 2020, el Subdirector de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática manifestó lo siguiente:

“Derivado de lo anterior, me permito exponer por qué no fueron utilizados los token que posee el Ministerio de Desarrollo Social, para lo cual fue contratada la Empresa INFILE, S.A. para el proyecto de Firma Electrónica Avanzada:

El motivo es que en su momento de gestión el Subdirector Víctor Hugo Figueroa, quien estaba a cargo de la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas no le dio el debido seguimiento.

Se habló con la empresa Infile y nos indicó lo siguiente:

- Los 50 certificados que se adquirieron en su momento, se están utilizando 32 para Bono Familia.
- Se implementó un servidor virtual el cual se encuentra en el Ministerio de Desarrollo Social para el manejo de los certificados.
- El soporte técnico que se adquirió en su momento ya no se encuentra vigente.
- Los tokens se pueden reutilizar.
- La planificación inicial es para que personal de Recursos Humanos utilice los tokens para firmas electrónicas.

Adjunto copia de la única documentación entregada con los 49 tokens físicos, los cuales se mostraron en la reunión que se sostuvo y una carta con fecha de 25 de Enero 2017 de la empresa Infile en la cual indican la entrega de los mismos.

A raíz de todo es importante mencionar que se retomará el tema con la empresa Infile y que nos indiquen si la tecnología es obsoleta o puede funcionar. Se dará el seguimiento correspondiente para que conjuntamente se realicen las pruebas necesarias y sea funcional en nuestros sistemas.”

### Comentario de Auditoría

Luego de analizar la respuesta de los auditados, la Comisión de Auditoría considera **parcialmente atendidas** las recomendaciones hechas por esta auditoría en virtud que la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas aún no ha implementado las firmas electrónicas en la Dirección de Recursos



---

Humanos donde se planificó inicialmente y aún posee dieciocho (18) tokens sin uso.

## **COMENTARIOS SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LOS HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES**

En el proceso de la auditoría se realizó seguimiento de la implementación de las recomendaciones de 3 hallazgos de Control Interno, contenidos en 2 informes de auditorías anteriores de la Dirección de Auditoría Interna, estableciéndose que una recomendación fue atendida y dos continúan en proceso; lo anterior se describe en las Cédulas de Seguimiento a Recomendaciones de Auditorías Anteriores respectivas, identificándolos con el número de informe, título y número de hallazgo con el que fueron notificados en su oportunidad.

En vista que las recomendaciones de los hallazgos, no han sido atendidas en su totalidad, queda bajo responsabilidad del Señor Eddy Noé Guzmán Orozco, Director de Informática y del Señor Christian Enrique Del Valle Mérida, Subdirector de Investigación y Desarrollo de Sistemas, implementar las recomendaciones citadas, de cuyo resultado deberán informar a la Dirección de Auditoría Interna, para su verificación y seguimiento correspondiente.

Además se efectuó seguimiento a una recomendación formulada por la Contraloría General de Cuentas en el Informe de Auditoría de Cumplimiento Seguridad Limitada realizada al Ministerio de Desarrollo Social del 01 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019, en la cual la Comisión de Auditoría considera que la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática cumplió con las recomendaciones.



## DETALLE DE FUNCIONARIOS Y PERSONAL RESPONSABLE DE LA ENTIDAD AUDITADA

No.	Nombre	Cargo	Del	Al
1	MARVIN ALEXANDRO CARIN DEL CID	DIRECTOR DE INFORMATICA	02/07/2018	15/01/2020
2	EDDY NOE GUZMAN OROZCO	DIRECTOR DE INFORMATICA	17/01/2020	
3	VICTOR HUGO FIGUEROA CHACON	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS	02/05/2016	31/12/2019
4	BYRON OTHONIEL BURGOS PANIAGUA	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS	04/02/2020	01/08/2020
5	CHRISTIAN ENRIQUE DEL VALLE MERIDA	SUBDIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS	04/08/2020	



COMISION DE AUDITORIA

MARIO IDABEL LUCERO COTTO  
*Lic. Mario Idabel Lucero Cotto*  
Auditor  
Auditor en Informática  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ROSALIDIA TATUÁN LEMUS  
*Lic. Rosa Lidia Tatuán Lemus*  
Sub Directora  
Subdirectora de Auditorías Especiales  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*Lic. Alberto Emmanuel Soto de Leon*  
Subdirector de Auditorías Financieras y Sistemas  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
ALBERTO EMMANUEL SOTO DE LEON  
Supervisor

*L. Sc. Doménica Gabriola Mathamba Fuentes*  
Directora  
Dirección de Auditoría Interna  
Ministerio de Desarrollo Social  
DOMENICA GABRIOLA MATHAMBA FUENTES  
Directora



## ANEXOS

Anexo



**NOMBRAMIENTO DE AUDITORIA INTERNA  
CUMPLIMIENTO / DAI-N-020-2020**

CUA-89158-1-2020  
Guatemala, 09 de julio de 2020

Auditor(es) interno(s)  
Lic. (da.) Mario Idabel Lucero Cotto (Auditor(a))  
Lic. (da.) Alberto Emmanuel Soto de León (Supervisor(a))  
Ministerio de Desarrollo Social  
Presente

Estimado Lic. Lucero.

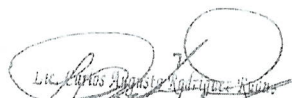
Por este medio y según el Artículo 28 Auditoría Interna, del Reglamento Orgánico del Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-, contenido en el Acuerdo Gubernativo No. 87-2012, se le nombra para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna de este Ministerio, realice auditoría de Cumplimiento (Informática) y se constituya a la Dirección de Informática para realizar la revisión correspondiente al desarrollo de sistemas y el ciclo de vida de los mismos; el periodo de revisión será del 01 de marzo del 2019 al 30 de junio de 2020.

Para el efecto deberá constituirse a donde corresponda a revisar el adecuado control en el desarrollo, capacitación y mantenimiento de la operatividad de los sistemas, para garantizar un ciclo de vida acorde a las necesidades de las áreas administrativas. El plazo para la realización de la auditoría se estima del 15 de julio al 21 de agosto de 2020, la duración será de veintiocho (28) días hábiles. Las acciones de fiscalización pueden extenderse a otras entidades públicas o privadas que hayan o estén administrando fondos del -MIDES-, asimismo, a otros ejercicios fiscales, funcionarios, empleados de otras entidades públicas o privadas, cuando corresponda, siempre que se deriven de la presente auditoría.

Para el cumplimiento del presente nombramiento deberán realizar su trabajo de conformidad con lo que establece las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores adaptadas a Guatemala -ISSAI-GT-, Normas de Auditoría para el Sector Público, Manual de Auditoría Interna Gubernamental, legislación y normativa correspondiente, aplicando para el efecto los procedimientos de auditoría de acuerdo a las circunstancias. Así también dar el seguimiento respectivo a los informes de la Contraloría General de Cuentas y de Auditoría Interna.

Así mismo trasladar a esta Dirección, el informe respectivo de su auditoría, el cual deberá contener los resultados de su intervención, además de los papeles de trabajo y cédulas de revisión, con el orden y presentación oportuna.

Atentamente,

  
 LIC. CARLOS AUGUSTO RODRÍGUEZ ARAGÓN  
 DIRECTOR  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



c.c. Archivo Dirección Auditoría Interna

5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale  
Teléfono: (502) 2300-5400

www.mides.gob.gt

Seguimos en:                               



Referencia: Anexo 1  
89158  
CUA: DAI-N-020-2020  
Nombre del Informe: Informe  
Institución: MIDES

Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas / Dirección de Informática  
Período a revisar: 01/03/2018 - 31/06/2020  
Tipo de Auditoría: Informe  
Fecha: 31/07/2020

Inventario actualizado de aplicaciones de la Dirección de Informática

No.	Aplicación	Objetivo	Tipo	Utilidad	Responsables	URL	Producción	Ubicación
1	Sistema de Aplicaciones de Mensajes (SAM)	Producción	Administrativo	N/A	Victor Hugo Figueroa / David Goveas	http://sam.mides.gub.uy	http://sam.mides.gub.uy	Subdirección de Investigación y Desarrollo, Dirección de Informática
2	Sistema de Administración de Becas	Producción	Programas Sociales	N/A	Hugo Díaz, Edwin Soto	http://becas.mides.gub.uy	http://becas.mides.gub.uy	Subdirección de Becas Empleo, Subdirección de Becas Educación Media, Subdirección de Becas Educación Superior, Beca Educación Media, Beca Primer Empleo, Beca, Dirección de Prevención Social
3	Jóvenes Protagonistas	Producción	Programas Sociales	N/A	Orlando Rojascah	http://investa.mides.gub.uy	http://jovenes.mides.gub.uy	Subdirección de Empleabilidad de los Jóvenes, Dirección de Prevención Social
4	Comedores AOB	Producción	Programas Sociales	N/A	Ester García	http://comederosa.mides.gub.uy	http://comederosa.mides.gub.uy	Subdirección de Comedores, Dirección de Prevención Social
5	Comedores Huérfanos	Producción	Programas Sociales	N/A	Ester García	Desarrollo	Desarrollo	Subdirección de Comedores, Dirección de Prevención Social
6	Sistema Estratégico de Información del Mides (SEIM)	Desarrollo	Programas Sociales	N/A	Hugo Díaz	N/A	http://mides.gub.uy/sem	Dirección de Muestreo y Evaluación Secretaría General
7	Sistema de Administración de Recursos Humanos (SARH)	Producción	Administrativo	N/A	José Roberto Víctor Miguel Figueroa	http://sarmis.mides.gub.uy	http://sarmis.mides.gub.uy	Subdirección de Administración de Personal, Subdirección de Selección y Contratación, Subdirección de Nóminas y Salarios, Subdirección de Aplicación de Recursos Humanos, Recursos Humanos, Oficina de Recursos Humanos, Auditoría Financiera y de Sistemas
8	Fenómenos Web	Producción	Administrativo	N/A	David Gómez / Víctor Hugo Figueroa	http://fenomenos.mides.gub.uy	http://fenomenos.mides.gub.uy	Todas las unidades del Ministerio
9	Sistema de Transportes en Autos (STVA)	Producción	Administrativo	N/A	Gabriel Ramos	http://transportes.mides.gub.uy	http://transportes.mides.gub.uy	Subdirección de Servicios Generales, Dirección Administrativa
10	Sistema de Evaluación para la Calidad de la Bolsa y Beca (EBB)	Producción	Programas Sociales	N/A	Cristian DeLuca	http://evaluacion.mides.gub.uy	http://evaluacion.mides.gub.uy	Subdirección de Becas Empleo, Subdirección de Becas Educación Superior, Subdirección de Bolsa de Alimentos
11	Callcenter	Producción	Administrativo	N/A	Victor Hugo Chacón / Gabriel Ramos	http://callcenter.mides.gub.uy	http://callcenter.mides.gub.uy	Información Pública
12	Votales	Desarrollo	Administrativo	Compartido	José Roberto Víctor Miguel	http://votales.mides.gub.uy	http://votales.mides.gub.uy	Todas las unidades del Ministerio de los Fundamentos del Ministerio



Referencia: Anexo 1  
89158  
CUA  
DAI-N-020-2020  
MTC  
Nombre: MTC  
Iniciales:

Entidad: Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas / Dirección de Informática  
Unidad: Oficina de Auditoría  
Auditor: Lic. Marco Lucero  
Tipo de Auditoría: Informática  
Fecha: 31/07/2020

Inventario actualizado de aplicaciones de la Dirección de Informática

No	Aplicación	Estado	Tipo	Usuario	Responsables	URL	Producción	Descripción	Unidad Administrativa
13	Sistema de Atención	Producción	Administrativo	N/A	David Guerra	http://atencion.mtc.gob.pe	http://atencion.mtc.gob.pe	Sistema informático cuya funcionalidad es brindar atención a los usuarios de un área con una atención personalizada, centralizada de tareas, como el seguimiento de los niveles de inatención y la ubicación de personas, solicitudes de pago en línea, impresión de recibos y otros servicios de atención al cliente.	Subdirección de Atención Dirección Administrativa
14	Presupuesto	Desarrollo	Administrativo	César Pizarro	Gabriel Ruano	http://presupuesto.mtc.gob.pe	http://presupuesto.mtc.gob.pe	Administración de los Unidades ejecutoras del MTC, para la gestión de recursos humanos, financieros y materiales.	Subdirección de Presupuesto Dirección Financiera
15	SAFEC (Sistema de Análisis Social de Estadísticas de Calidad)	Producción	Programas Sociales	N/A	Christian Obispo	http://safec.mtc.gob.pe	http://safec.mtc.gob.pe	Administración de los programas sociales del MTC, para la gestión de recursos humanos, financieros y materiales.	Dirección de Asistencia Social
16	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Producción	Programas Sociales	N/A	Christian Obispo	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Dirección de Asistencia Social
17	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Producción	Programas Sociales	N/A	David Guerra	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Dirección de Asistencia Social
18	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Desarrollo	Programas Sociales	César Pizarro	Amanda Rodríguez	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Subdirección de Transparencia, Meritocracia, Condicionada Salud, Dirección de Asistencia Social
19	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Desarrollo	Programas Sociales	César Pizarro	Christian Obispo	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Dirección de Coordinación y Organización de Asistencia Social
20	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Desarrollo	Programas Sociales	César Pizarro	Hugo Díaz, Christian Obispo	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Dirección de Asistencia Social
21	SIS TMC Educación / Salud (Módulo de Inscripción)	Desarrollo	Programas Sociales	César Pizarro	Christian Obispo	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Registro de datos de beneficiarios del programa de atención al usuario.	Dirección de Coordinación y Organización
22	TMC Alimentos (Tajapa) PHP	Producción	Programas Sociales	N/A	César Lucero	N/A	http://148.31.152.200/taja.php	Administración de programas de apoyo para las familias de las Unidades Ejecutoras del MTC.	Dirección de Asistencia Social
23	SIS TMC (Nuevo sistema integrador) RUB	Desarrollo	Programas Sociales	Marco Lucero	Jairo Chumbe	http://sis.mtc.gob.pe	http://sis.mtc.gob.pe	Administración de programas de apoyo para las familias de las Unidades Ejecutoras del MTC.	Subdirección de Bolsa de Alimentos, Subdirección de Bolsa de Alimentos, Dirección de Promoción Social

Fuente: Información de los usuarios / Datos de la Sistema, Dirección de Informática

*Marco Lucero*  
Lic. Alberto Emparán Soto de León  
Subdirección de Auditorías Financieras y Sistemas  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*Lucero*  
Lic. Alberto Emparán Soto de León  
Subdirección de Auditorías Financieras y Sistemas  
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

REFERENCIA: ANEXO 2  
CUA: 89158  
NOMBRE: DAI-N-020-2020  
INICIALES: MILC

ENTIDAD: Sistema Integrado de Programas Sociales -SIPS-  
PERIODO A EXAMINAR: Del 01 de marzo de 2019 al 31 de junio de 2020  
AUDITOR: MARIO LUCERO  
TIPO DE AUDITORIA: CUMPLIMIENTO (INFORMÁTICA)

DESCRIPCION	BOHO	NIÑAS JUDICIALIZADAS	BECA ARTESANO	BECA SUPERIOR	BECA EMPLEO	BECA MEDIA	TMCA
<b>MAINTENIMIENTO USUARIOS PARA CORRESPSK</b> Este proceso es para la creación de usuarios para el aplicativo correspondiente. La funcionalidad de esta pantalla es poder realizar grupos de trabajo ingresando las personas que va a digitar las fichas.	Producción	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Desarrollo
<b>INCORPORACIONES VALIDAR CUI</b> Modulo que sirve para validar si el CUI ya existe en la Base de Datos.	Producción	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
<b>INGRESO DE FAMILIAS</b> Al entrar a esta opción el usuario puede ver los lotes que tiene asignados, pendientes de completar y los que ya están completos. Este módulo permite capturar las fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas, estas se agrupan por Departamento, Municipio y programa social.	Producción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>CREACION DE LOTES</b> El jefe de proceso puede validar que los lotes asignados y digitados por su grupo a cargo estén de manera correcta, confrontando la información ingresada al sistema con la que se encuentra en la ficha física.	Producción	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
<b>VERIFICACION DIGITACION</b> Si luego de ya haber ingresado una ficha completa yo quiero hacer una consulta, ir al sub-menú Incorporaciones → Procesos → Modificar Formulario.	Producción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>CONSULTAR FORMULARIO</b> Después de haber ingresado una ficha completa a la cual se requiere hacer una modificación, ir al sub-menú Incorporaciones → Procesos → Modificar Formulario.	Producción	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>MODIFICAR FORMULARIO</b> En el siguiente módulo podemos encontrar que se tenga acceso a la creación, modificación y consulta de grupos de selección, por lo que al hacer clic en el sub-menú Selección de Familias, desplegará la siguiente pantalla:	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>SELECCION DE FAMILIAS</b> Modulo donde se verifica que la ficha haya sido ingresada correctamente.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>VERIFICACION DE FAMILIAS</b> Modulo donde se cargan las familias seleccionadas.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>CARGA DE FAMILIAS</b> Este proceso permite el ingreso de los datos contenidos en la ficha de evaluación de condiciones socioeconómicas esta se encuentra segmentado de la siguiente forma: ingreso de datos de ubicación geográfica, información personal del solicitante, datos familiares, datos de escolaridad, características de la vivienda e ingreso de integrantes.	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
<b>INGRESO DE FICHAS</b> Este módulo permite la actualización de la información de las fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas que hayan finalizado el proceso de digitación (proceso 1). Este módulo permite la actualización de la información de las fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas que hayan finalizado el proceso de digitación y cuyos fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas hayan finalizado el proceso de ingreso de datos.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
<b>ACTUALIZACION FICHA</b> Este módulo permite la actualización de la información de las fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas que hayan finalizado el proceso de digitación y cuyos fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas hayan finalizado el proceso de ingreso de datos.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
<b>VERIFICACION LOTES</b> Este módulo permite la actualización de la información de los lotes que se encuentran en el sistema.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción





ENTIDAD: Sistema Integrado de Programas Sociales -SIPS-  
 PERIODO A EXAMINAR: Del 01 de marzo de 2019 al 31 de junio de 2020  
 AUDITOR: MARIO LUCERO  
 TIPO DE AUDITORIA: CUMPLIMIENTO (INFORMÁTICA)

REFERENCIA: ANEXO 2  
 CUA: 89158  
 NOMBRAIMIENTO: DAI-N-020-2020  
 INICIALES: MILC

	DESCRIPCION	BONO	MIRAS JUDICIALIZADAS	BECA ARTESIANO	BECA SUPERIOR	BECA EMPLEO	BECA MEDIA	TMCA
AGRUPACION LOTES	Permite organizar las fichas de evaluación de condiciones socioeconómicas en grupos a través de los cuales se realiza el proceso de selección de fichas que contengan NBI, migración de inmuebles, verificación de duplicados y los grupos que hayan finalizado el proceso de selección y contengan integrantes duplicados u homónimos, se visualizarán en este módulo. En este módulo se podrá realizar el proceso de comparación de datos duplicados u homónimos.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
VERIFICACION DE BENEFICIARIOS	Este proceso genera la carga de datos al módulo de hominización.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
CARGA DE BENEFICIARIOS	Este proceso genera la carga de datos al módulo de hominización.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
BUQUEDA DE ENCUESTAS	Este proceso genera la carga de datos al módulo de hominización.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
VERIFICACION DE ENCUESTAS FINANCIERO	Este proceso genera la carga de datos al módulo de hominización.	No Aplica	No Aplica	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción
CUENTAS BANCARIAS	La funcionalidad de este módulo es poder realizar la validación de las cuentas bancarias correspondientes a cada beneficiario.	Pruebas	Pruebas	Pruebas	Pruebas	Pruebas	Pruebas	Pruebas
PLANILLA	Módulo donde se genera un pre-planilla y una planilla para el punto de los beneficiarios.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
CONRESPONSABILIDAD	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
CRITERIOS DE DIGITACION	Permite definir el rango de edades de las personas que van medidas en algún evento de corresponsabilidad.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
CONSIDERACION EDUDES PARAMETRIZACION	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
***DIGITACION***	Permite digitar a las personas que fueron medidas dentro de algún evento de corresponsabilidad los sistemas de digitación establecidos.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
GESTION	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
GESTIONES RUB	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
BIZON GESTIONES	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo
VALIDACION DE INSTITUCIONES	Permite definir los valores alfanuméricos a digitar en cada uno de los eventos de medición dependiendo la unidad que corresponda.	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo	Desarrollo

REFERENCIA: ANEXO 2  
 CUA: 89158  
 NOMBRAMIENTO: DAI-N-020-2020  
 INICIALES: MILC

ENTIDAD: Sistema Integrado de Programas Sociales -SPS-  
 PERIODO A EXAMINAR: Del 01 de marzo de 2019 al 31 de junio de 2020  
 AUDITOR: MARIO LUCERO  
 TIPO DE AUDITORIA: CUMPLIMIENTO (INFORMÁTICA)

	DESCRIPCIÓN	BONO	RIÑAS JUDICIALIZADAS	BECA ARTESANO	BECA SUPERIOR	BECA EMPLEO	BECA MEDIA	TRMCA
ACTUALIZACION RUIB		Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Producción	Pruebas
MODULO REPORTES								
INCORPORACIONES	Este modulo esta dividido en Procesos y mantenimiento, estos modulos son los encargados del proceso de ingreso de solicitantes para formar parte del padrón. En el siguiente modulo problemas, encontrar que se tendrá acceso a los siguientes reportes, por lo que al indicar clic en el sub-módulo Reportes, se muestra el siguiente pantalla	Desarrollo No Aplica No Aplica	Desarrollo No Aplica No Aplica	Producción Producción Producción	Desarrollo producción producción	Desarrollo Producción Producción	Desarrollo producción producción	Desarrollo No aplica Producción No aplica
REPORTES PDF	En el siguiente modulo problemas, encontrar que se tendrá acceso a los siguientes reportes, por lo que al indicar clic en el sub-módulo Reportes, se muestra el siguiente pantalla	Desarrollo No Aplica No Aplica	Desarrollo No Aplica No Aplica	Producción Producción Producción	Desarrollo producción producción	Desarrollo Producción Producción	Desarrollo producción producción	Desarrollo No aplica Producción No aplica
REPORTES EXCEL	En este modulo se podrán desplegar varios reportes como se especifican en la siguiente pantalla	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción
CORRESPONSABILIDAD REPORTES PDF		No aplica	No aplica	Producción	En Pruebas	En Pruebas	En Pruebas	No aplica
RIÑAS JUDICIALIZADAS		No aplica	No aplica	Producción	En Pruebas	En Pruebas	En Pruebas	No aplica
INGRESO BI	En este formulario de captura de información para la incorporación de usuarios al programa deberá seguir los siguientes pasos	No aplica No aplica	No aplica Producción	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica	No aplica No aplica
ACTUALIZACION BI	Formulario de actualización de información de la estructura, incluidos al programa.	No aplica	Producción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
VALIDACION DE EXPEDIENTES	En esta pantalla desplegará la información correspondiente a los juicios que tienen asignación los diferentes casos	No aplica	Producción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
AJUECES		No aplica	Producción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ACTUALIZACION DE ESTRUCTURA	Modulo donde se actualiza datos del núcleo familiar	No aplica	Producción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

*Cic. Alberto Emmanuel Suro de Leon*  
 Subdirector de Auditorías Financieras y Sistemas  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*Cic. Mario Lucero Lucero*  
 Auditor de Informática  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

10000



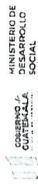
ENTIDAD: Sistema Integrado de Programas Sociales -SIPS-  
 PERIODO A EXAMINAR: Del 01 de marzo de 2019 al 30 de junio de 2020  
 AUDITOR: MARIO LUCERO  
 TIPO DE AUDITORIA: CUMPLIMIENTO (INFORMÁTICA)

REFERENCIA: Anexo 3  
 CUA: 89158  
 NOMBRAMIENTO: DA-N-020-2020  
 INICIALES: milc

MODULO REPORTES	DESCRIPCION	BONO	MIRAS JUDICIALIZADAS	BECA ARTESANO	BECA SUPERIOR	BECA EMPLEO	BECA MEDIA	TRUCCA
INCORPORACIONES	Este modulo esta dividido en Procesos y mantenimiento, estos modulos son los encargados del proceso de ingreso de solicitantes para formar parte de la entidad.							
REPORTES PDF	En el siguiente modulo podremos encontrar que se tendrá acceso a los siguientes reportes, por lo que al hacer clic en el sub-menu Reportes, desplegará la siguiente pantalla: CARTA DE COMPROMISO CARTA DE SOLICITUD DE INGRESO CONSTANCIA DE PUNTAJE DE EVALUACION SOCIOECONOMICA RESOLUCION DE APROBACION/ADMISION CHECKLIST DE DOCUMENTOS LISTADO DE ASISTENCIA	Desarrollo No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica	Desarrollo No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica No Aplica	Producción Producción Producción Producción Producción	Desarrollo producción producción producción producción	Desarrollo producción producción Pruebas producción	Desarrollo producción producción producción producción	Desarrollo No aplica No aplica No aplica
REPORTES EXCEL	En este modulo se podrán desplegar varios reportes como se especifican en la siguiente pantalla: USUARIOS CON PUNTAJE NI AVANCE GENERAL DE DIGITACION FORMATO APERTURA CUENTAS BANCARIAS PERSONAS SOLICITANTES SABANA DATOS DE TITULARES (EN PAORNI) DETALLE DE LOJES POR ESTADIOS VALIDACION RENAPI (POBRES Y POBRES EXTREMOS)	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica No aplica	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción	Producción Producción Producción Producción Producción Producción
CORRESPONSABILIDAD REPORTES PDF	CONSTANCIA CUMPLIMIENTO CORRESPONSABILIDADES	No Aplica	No Aplica	Producción	En Pruebas	En Pruebas	En Pruebas	No Aplica

*(Signature)*  
 Lic. Aníbal Emmanuel Soto de León  
 Jefe de Auditorías Financieras y Sistema  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*(Signature)*  
 Lic. Mario Lucero Cueto  
 Auditor en Informática  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

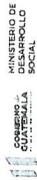


Entidad: Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas / Dirección de Informática  
 Período a revisar: 01/03/2019 - 30/06/2020  
 Auditor: Lic. Mario Lucero  
 Tipo de Auditoría: Informática

Referencia: Anexo 4  
 CUA: 89158  
 Nombramiento: DAL-N-020-2020  
 Iniciales: milc

**Pruebas funcionales de aplicaciones**

Nº	Aplicación	Fecha	Facilidad de Aprendizaje	Eficiencia	Intuitividad	Errores	Satisfacción	Observaciones
1	SAM   SEGURIDAD DE APLICACIONES MIDES	19/08/2020	5	5	5	5 n/a	5	El sistema centraliza la seguridad de todas las aplicaciones.
2	JP   SISTEMA JÓVENES PROTAGONISTAS	19/08/2020	5	5	5	5 n/a	4	Desearía que el sistema genere reportes dinámicos.
3	SICOME   SISTEMA DE COMEDORES (WEB)	19/08/2020	5	3	5	5 n/a	3	
4	SICOMEDESK   SISTEMA DE COMEDORES	19/08/2020	5	3	5	5 n/a	3	
5	SARH   SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS				5			
6	FMW   FORMULARIOS WEB	31/08/2020	5	4		n/a	4	
7	STM   SISTEMA DE TRANSPORTES MIDES	31/08/2020	5	5	5	5 n/a	5	
		31/08/2020	5	5	5	5 n/a	5	



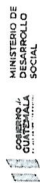
MINISTERIO DE  
DESARROLLO  
SOCIAL  
GOBIERNO DE  
GUATEMALA

Entidad: Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas / Dirección de Informática  
 Período a revisar: 01/03/2019 - 30/06/2020  
 Auditor: Lic. Mario Lucero  
 Tipo de Auditoría: Informática

Referencia: Anexo 4  
 CUA: 89158  
 Nomenclatura: DAI-N-020-2020  
 Iniciales: milc

**Pruebas funcionales de aplicaciones**

No.	Aplicación	Fecha	Facilidad de Aprendizaje	Eficiencia	Intuitividad	Errores	Satisfacción	Observaciones
8	SALMI   SISTEMA DE ALMACEN DEL MIDES	21/08/2020	5	5	5	n/a	4	
9	SIPS   Sistema Integrado de los Programas Sociales - TMCA	10/08/2020	5	4	4	n/a	4	Desecable que el sistema genere reportes dinámicos.
10	SIPS   Sistema Integrado de los Programas Sociales - BONO	10/08/2020	5	4	4	n/a	4	Desecable que el sistema genere reportes dinámicos.
11	SIPS   Sistema Integrado de los Programas Sociales - VIDA	10/08/2020	5	4	4	n/a	4	Desecable que el sistema genere reportes dinámicos.
12	SIPS   Sistema Integrado de los Programas Sociales - BECA	10/08/2020	5	4	4	n/a	4	Desecable que el sistema genere reportes dinámicos.
13	SASEC   Sistema de Apoyo Social de Estado de Calamidad	5/08/2020	5	5	5	n/a	5	
14	SASECDESK   Sistema de Apoyo Social de Estado de Calamidad	5/08/2020	5	5	5	n/a	5	



Entidad: Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas / Dirección de Informática  
 Período a revisar: 01/03/2019 - 30/06/2020  
 Auditor: Lic. Mario Lucero  
 Tipo de Auditoría: Informática

Referencia: Anexo 4  
 89158  
 CUA:  
 Nombramiento: DAI-N-020-2020  
 Iniciales: milc

**Pruebas funcionales de aplicaciones**

No.	Aplicación	Fecha	Facilidad de Aprendizaje	Eficiencia	Intuitividad	Errores	Satisfacción	Observaciones
15	SCW   SISTEMA DE CORRESPONSABILIDADES WEB	10/08/2020	5	4		5 n/a	4	
16	CORRESPONSABILIDADES DESK - BecaCorresDesk	10/08/2020	5	4		5 n/a	4	
17	CORRESPONSABILIDADES DESK - TMCA CorresDesk	10/08/2020	5	4		5 n/a	4	
18	CORRESPONSABILIDADES DESK - BonoCorresDesk	10/08/2020	5	4		5 n/a	4	

Fuente: elaboración propia con base a la información proporcionada por la Dirección de Informática

**Escala de valoración:**

- 5 Muy bueno
- 4 Bueno
- 3 Medio
- 2 Muy malo
- 1 Pésimo

*[Signature]*  
 Auditor de Informática  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

*[Signature]*  
 Lic. Alberto Emanuel Soto de León  
 Subdirector de Auditorías Financieras y Sistemas  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



## Anexo 5.1



Entidad: Dirección de Informática  
 Período a revisar: 01/03/2019 - 31/06/2020  
 Auditor: Lic. Mario Lucero  
 Tipo de Auditoría: Cumplimiento (informática)

Evaluación de aplicaciones en producción

Referencia: Anexo 5  
 CUA: 89158  
 Nombramiento: DAI-N-020-2020  
 Iniciales: mic

No.	Aplicación	Unidades Administrativas	Funcionamiento	Documentación técnica	Manual de usuario	Capacitación	Seguridad (usuarios y roles individuales)
1	Seguridad de Aplicaciones Mides -SAM-	Subdirección de Investigación y Desarrollo, Dirección de Informática	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
2	Sistema de Administración de Becas	Subdirección de Becas Empleo, Subdirección de Becas Educación Media, Subdirección de Becas Educación Superior, Dirección de Prevención Social	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
3	Jóvenes Protagonistas	Subdirección de Empleabilidad de los Jóvenes, Dirección de Prevención Social	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
4	Comedores Web	Subdirección de Comedores, Dirección de Prevención Social	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
5	Comedores Huella	Subdirección de Comedores, Dirección de Prevención Social	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
6	Formularios Web	Todas las unidades del Ministerio	El sistema de Formularios Web no permite guardar la solicitud de "PASE DE AUTORIZACIÓN DE EGRESO CONSTANTE DEL PERSONAL". El sistema despliega el mensaje "Error de conexión. Intente de nuevo."  El sistema no permite guardar la solicitud debido a que hay un límite de caracteres permitidos para la descripción.  El sistema no describe la razón del error y no indica cuál es el límite de caracteres permitido en el campo reservado para la descripción y verificado.  No se puede actualizar el kilometraje de los vehículos ubicados en el interior del país, el problema fue reportado a la Dirección de Informática.	√	√	√	√
7	Sistema de Transportes del MIDES	Subdirección de Servicios Generales, Dirección Administrativa	No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
8	Sistema de Evaluaciones para Cálculos de NBI (Bolsa y Beca)	Subdirección de Beca Empleo, Subdirección de Beca Educación Media, Subdirección de Beca Educación Superior, Subdirección de Bolsa de Alimentos, Dirección de Asistencia Social	Pendiente de definir qué unidad administrativa va a realizar la valoración del NBI. El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√
9	SASEC   Sistema de Apoyo Social de Estado de Calamidad	Dirección de Asistencia Social, Dirección de Coordinación y Organización	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	√	√	√	√

Anexo 5.2



Entidad: Dirección de Informática  
 Período a revisar: 01/03/2019 - 31/06/2020  
 Auditor: Lic. Mario Lucero  
 Tipo de Auditoría: Cumplimiento (informática)

Evaluación de aplicaciones en producción

Referencia: Anexo 5  
 CUA: 89158  
 Nombramiento: DAI-N-020-2020  
 Iniciales: milc

No.	Aplicación	Unidades Administrativas	Funcionamiento	Documentación técnica	Manual de usuario	Capacitación	Seguridad (usuarios y roles individuales)
10	SIPS TMC Educación / Salud (Módulo de Inclusiones)	Dirección de Asistencia Social	El funcionamiento del sistema es aceptable. No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
11	SIPS (Módulo Niñas Judicializadas)	Subdirección de Transferencia Monetaria Condicionada Salud, Dirección de Asistencia Social	No genera el reporte "Integrantes por fecha de ingreso a nivel nacional". No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
12	TMC Alimentos (Tarjeta) PHP	Subdirección de Bolsa de Alimentos, Dirección de Prevención Social	No despliega datos de la información grabada por lotes. Los procesos internos están detenidos porque no hay acceso de consulta al sistema. No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
13	WsMineduc	Dirección de Asistencia Social	No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
14	WsProxy	Todas las unidades del Ministerio	No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
15	WsComedoresSync	Subdirección de Comedores, Dirección de Prevención Social	No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓
16	SFI   Sistema De Fortalecimiento Institucional	Instituciones vinculadas al desarrollo social	No se detectaron errores de programación.	✓	✓	✓	✓

Fuente: Elaborado por el auditor

✓ = Disponible

N/D = No disponible

Elaborado por:

Firma:  
Fecha:

*(Firma)*  
 Lic. Mario Lucero Corto  
 Auditor en Informática  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Aprobado por:

Firma:  
Fecha:

*(Firma)*  
 Lic. Alberto Emmanuel Soto de Leo  
 Subdirector de Auditorías Financieras y Sistema  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



ANEXO

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS PARA LA SOLVENCIA DE LOS HALLAZGOS PENDIENTES DE SER ATENDIDOS

SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS - INFORME CUA 89158

GUAYMALA

No. CUA	TIPO	No.	NOMBRE	RECOMENDACION	COMENTARIOS AUDITORIA	ESTATUS
1	Hallazgos de Deficiencias de Control Interno	1	Falta normativa para la recepción de software en donación	<p>Que el Vicepresidente Administrativo Financiero genere instrucciones por escrito al Director de Informática, Señor Marvin Alejandro Carín Del Cid, para que realice las modificaciones y actualizaciones necesarias al Manual de Procedimientos de la Dirección de Informática con el propósito de implementar nuevas modalidades de uso de herramientas de software y sistemas de información tales como software como servicio, almacenamiento en la nube (cloud computing), etc. para aprovechar las tecnologías actuales y futuras que no estén consideradas en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Informática autorizado (según Acuerdo Ministerial número 205-2015 de fecha 29 de mayo de 2015).</p> <p>Scientar la documentación técnica de software y el diagrama de la base de datos (entidad-relación) así como el manual de usuario creado a la recepción oficial del mismo.</p> <p>Que mediante acta administrativa la Dirección de Informática proceda a la recepción de software donado por USAID para ejercer los derechos de uso del mismo y realizar las pruebas previas a la instalación para detectar códigos maliciosos tales como códigos troyanos, bombas lógicas, entre otros.</p> <p>Que la Dirección de Informática solicite a la Dirección Administrativa la participación de la Subdirección de Inventarios y asigne un valor simbólico al software en donación para que proceda a registrarlos como activos intangible en el libro de inventarios y asigne la tarjeta de responsabilidad correspondiente.</p> <p>De lo acordado y resuelto se informe a esta Dirección de Auditoría Interna, en un plazo no mayor de 30 días, adjuntando para el efecto copia de todos los documentos que evidencien el cumplimiento de lo recomendado.</p>	<p>Luego de analizar la respuesta de los auditados, la Comisión de Auditoría considera atendidas las recomendaciones, incluso por esa auditoría en virtud que la subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas cumplió con las acciones recomendadas y presentó las evidencias respectivas.</p>	Atendida

*(Firma)*  
 Lic. Mario y Abel Salazar Castro  
 Auditor de Informática  
 DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
 MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

*(Firma)*

ANEXO  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

SEGUIMIENTO AL AVANCE DE LAS PRUEBAS PRESENTADAS PARA LA SOLVENCIA DE LOS HALLAZGOS PENDIENTES DE SER ATENDIDOS

SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS - INFORME CUA 89158



No. CUA	TIPO	No.	NOMBRE	RECOMENDACION	COVENARIOS/AUDITORIA	ESTATUS
2-7102	Hallazgos de Deficiencias de Control Interno	2	Falta informacion de los consumos de tarjetas de debito en la base de datos de TACA	Que el Director de Prevencion Social, Lic. Arnoldo Esteban Garcia Alvarez, gire instrucciones por escrito al Subdirector de Bolsa de Ahorros, Señor Pedro Daniel Garcia Giron, para que del seguimiento a la informacion relacionada con los consumos que no han sido trasladados por el Banco de Desarrollo Rural con el proposito de disponer de la informacion completa de los usuarios beneficiarios que no han utilizado el monto acreditado correspondiente a las TACA en tres meses consecutivos. Que la Viceministra Administrativa Financiera, Licda. Ruzay Escobar Cuervo, gire instrucciones por escrito al Director de Informatica, Señor Marvin Alejandro Carrin de Ota, para que actualice a base de datos de TACA con los consumos de las tarjetas de debito que no fueron registrados durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2017 hasta el 16 de mayo de 2018 con el proposito de mejorar el servicio y a informacion que el Ministerio brinda a los beneficiarios del programa de Nirentos. De lo actuado y resuelto se informe a esta Direccion de Auditoria Interna, en un plazo no mayor de 30 dias, adjuntando para el efecto copia de todos los documentos que evidencien el cumplimiento de lo recomendado.	La Comis. de Auditoria considera pendientes de ser atendidas las recomendaciones del presente hallazgo en virtud que hasta la fecha BANURAL no ha entregado a la Subdireccion de Bolsa de Ahorros la informacion correspondiente al periodo comprendido del 17 de octubre de 2017 al 7 de mayo de 2018. El cumplimiento de las recomendaciones del presente hallazgo será verificado en la proxima auditoria que se realice en la Direccion de Informatica.	No Atendida
3-42120	Hallazgos de Deficiencias de Control Interno	3	Falta de un programa informatico para el control de bancos en la Subdireccion de Tesoreria	Que la Direccion de Informatica solicite el recurso humano necesario para atender la solicitud de la Sub Direccion de Tesoreria para el desarrollo del sistema de informacion para el control de bancos.	La Comision de Auditoria considera en proceso de ser atendida la recomendacion del presente hallazgo en virtud que la Subdireccion de Investigacion y Desarrollo de Sistemas de la Direccion de Informatica aun no ha realizado la revalidacion y prueba de impresion de cheques con la Subdireccion de Tesoreria de la Direccion Financiera. El cumplimiento de la recomendacion del presente hallazgo será verificado en la proxima auditoria que se realice en la Direccion de Informatica	En proceso

Preparado por:  
Firma:  
Fecha:

Lic. Arnoldo Esteban Garcia Giron  
Auditor en Informatica  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Aprobado por:  
Firma:  
Fecha:  
  
Lic. Alberto Lumbani Soto de Leon  
Subdirector de Auditorias Financieras y Sistemas  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

ANEXO

DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS HALLAZGOS HECHOS POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS

SUBDIRECCION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SISTEMAS - INFORME CUA 89158

CIENFUELAS

No.	CUA	TIPO	No.	NOMBRE	RECOMENDACION	COMENTARIOS AUDITORIA	ESTATUS
1	Informe de Auditoria de Cumplimiento Seguridad Limitada, del 03 de enero de 2018 al 30 de junio de 2019	Hallazgos de Deficiencias de Control Interno	1	Falta de control en la asignación de roles y permisos a los usuarios	El Ministro de Desarrollo Social debe girar instrucciones al Viceministro Administrativo Financiero para que se indique por escrito al Director de Informática y al Subdirector de Investigación y Desarrollo de Sistemas que procedan a crear los respectivos controles que garanticen la asignación de roles bajo perfiles asociadas a usuarios de los diferentes módulos del Sistema Integrado de Programas Sociales-SIPS.	La Comisión de Auditoria considera que la Subdirección de Investigación y Desarrollo de Sistemas de la Dirección de Informática cumplió con las recomendaciones en virtud que fueron realizadas las correcciones en los accesos del usuario mencionado, así como a validación y prueba de los mismos en el Sistema Integrado de Programas Sociales-SIPS, Modalidad Beca Artesano, los cuales corresponden al puesto funcional del usuario.	Cumplió con las recomendaciones

Preparado por:  
Firma:  
Fecha:

*Lic. Mario Manuel Lucero Cotto*  
Auditor en Informática  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Aprobado por:  
Firma:  
Fecha:

*Lic. Adolfo Enriquez Quintero León*  
Subdirector de Auditorías Financieras y Sistemas  
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL